

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO GENERAL
DE FECHA 31 DE MARZO DE 2017
14:00 HORAS**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (14:00) catorce horas del día de hoy viernes (31) treinta y uno de marzo del (2017) dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Consejo General en el recinto del Instituto Electoral de Coahuila, ubicado en la carretera Saltillo-Monterrey km. 5 No. 8475, Colonia Jardines del Campestre, para celebrar Sesión Ordinaria, a la cual fueron convocados para el día antes señalado, mediante correo electrónico, por instrucciones del Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, con las atribuciones que le confiere el artículo 367, numeral 1, incisos b) y f), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

PRIMERO. -LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la asistencia de los miembros del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, manifestando que, al inicio de la sesión, se encontraban presentes:

Presidenta del Consejo General, Lic. Gabriela María de León Farías; Consejeras y Consejeros Electorales: Lic. Gustavo Alberto Espinosa Padrón, Lic. Alejandro González Estrada, Lic. Karla Verónica Félix Neira, Lic. Ma. de los Ángeles López Martínez, Lic. René de la Garza Giacomán y Lic. Larissa Ruth Pineda Díaz.

Representantes de los Partidos Políticos, el Representante del Partido Acción Nacional, Dr. Jorge Arturo Rosales Saade; por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González; por el Partido del Trabajo, Lic. Nora Leticia Ramírez Robles; la Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. Ada Miriam Aguilera Mercado; el Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Alfredo Flores Dávila; la Representante de Socialdemócrata Independiente Partido Político de Coahuila, Lic. Patricia Esther Yeverino Mayola; por el Partido Primero Coahuila, C. Genaro Alberto Rodríguez Martínez; y por el Partido Joven, Lic. Julio César Aldape Moncada; incorporándose posteriormente a la mesa el Representante del Partido Nueva Alianza, Lic. Enrique Garza Aburto.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, dio lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinarias del Consejo General de fecha 28 de febrero del año en curso, así como de las Extraordinarias de fechas 4 y 22 de marzo de 2017.
3. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre las peticiones y diligencias practicadas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral.
4. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, referente al monitoreo de publicaciones impresas, sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, con el objeto de identificar las encuestas originales que son publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

La Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, preguntó si alguien deseaba anotarse en asuntos generales, al no haber ninguna intervención, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, tomar la votación correspondiente para la aprobación del orden del día. Quedando aprobado por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes, y procedió a su desahogo en el orden indicado anteriormente.

Acto seguido, la Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, ASÍ COMO DE LAS EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 4 Y 22 DE MARZO DE 2017.

La Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, señaló que al igual que la convocatoria, se remitieron las actas correspondientes a dichas Sesiones, por lo que, de no haber objeción alguna, solicitaba la anuencia de los presentes para omitir su lectura y que éstas quedaran aprobadas. No habiendo objeción alguna, le solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, tomar la votación correspondiente. Quedando aprobadas por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes.

Enseguida, la Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO. - INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LAS PETICIONES Y DILIGENCIAS PRACTICADAS EN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL.

La Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, le solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, rendir el informe correspondiente.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, comentó al respecto, que se recibieron (14) catorce solicitudes de diligencia de funciones de Oficialía Electoral por parte de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; (4) cuatro solicitudes de diligencia de función de la Oficialía Electoral por parte del Partido Revolucionario Institucional a través de su representante ante el Consejo General; (11) once solicitudes de diligencia de función de la Oficialía Electoral por parte del Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y que también se recibieron solicitudes por parte de la Secretaría Ejecutiva.

La Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, señaló que, tenía por rendido el informe que presentado, acto seguido le solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.

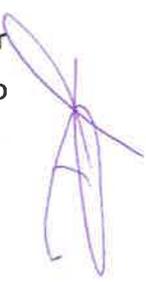
El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, señaló que antes de ello, se permitía hacer constar que, siendo las catorce horas con seis minutos, se hacía presente en la sesión el Representante del Partido Nueva Alianza, Lic. Enrique Garza Aburto.

CUARTO. – INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA, REFERENTE AL MONITOREO DE PUBLICACIONES IMPRESAS, SOBRE LAS ENCUESTAS POR MUESTREO, SONDEOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS DE SALIDA O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS ELECTORALES, CON EL OBJETO DE IDENTIFICAR LAS ENCUESTAS ORIGINALES QUE SON PUBLICADAS Y LAS QUE SON REPRODUCIDAS POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

La Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, le solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, rendir el informe correspondiente.

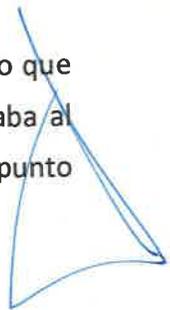
El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que el Periódico Zócalo, el miércoles primero de marzo del presente año, publicó en su versión escrita una encuesta llevada a cabo por el Periódico Reforma, y en ese tenor, el pasado tres de marzo de este año, la Secretaría Ejecutiva recibió en físico la información establecida por el Reglamento de Elecciones. Señaló también que el Periódico El Financiero publicó en su versión escrita una encuesta llevada a cabo por la misma casa editora el pasado veintiuno de marzo, que en atención a lo anterior, el veintitrés de marzo de este mismo año, el periódico El Financiero hizo entrega física de la información establecida por el Reglamento de Elecciones. Que mientras tanto, los periódicos Capital Coahuila y Reporte Índigo, publicaron en sus versiones escritas el día veintisiete de marzo, una encuesta electoral llevada a cabo por la empresa Demotecnia y derivado de lo anterior, el treinta de marzo, dicha empresa realizó la entrega física de la información establecida en el Reglamento de Elecciones.

La Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, señaló que se tenía por rendido el informe presentado, acto seguido, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.



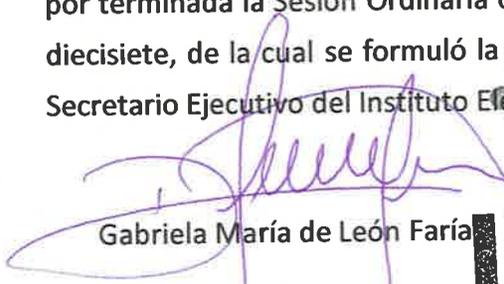
QUINTO. – ASUNTOS GENERALES.

La Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, señaló que, dado que ninguno de los presentes se anotó para participar en asuntos generales, le solicitaba al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.



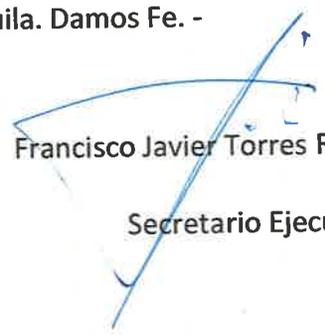
SEXTO. –CLAUSURA.

La Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, señaló que, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las (14:09) catorce horas con nueve minutos, daba por terminada la Sesión Ordinaria de fecha (31) treinta y uno de marzo de (2017) dos mil diecisiete, de la cual se formuló la presente acta que firman la Consejera Presidenta y el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila. Damos Fe. -



Gabriela María de León Farías

Consejera Presidenta



Francisco Javier Torres Rodríguez

Secretario Ejecutivo